

135  
cia, el que ha desempeñado el encargo  
con el mayor empeño, presentando á su  
Ex.<sup>a</sup> el papel que original acompaña, re-  
lativo á no haberse havido bula para  
dicha Facultacion, con lo demás que de dho  
oficio, y papel que fueron leidos á la letra  
resulta. Entendido por esta Ciudad, acuer-  
da se den las mas expresas gracias  
á dho Exmo Señor por el interés que se  
toma en beneficio de los derechos de esta  
Ciudad, y su Publico, y ordenarse todo á lo  
antecedente del particular se poren á los  
Cavalleros Comisarios que han entendido  
en ellos, para que formen la competente  
representacion para el Serenissimo Señor  
Principe Almirante, noticiándole y acompa-  
ñándole Testimonio de todo lo adquirido por  
señor á la última que se remitió á su Ex.<sup>a</sup>  
y mediante á que uno de dichos Comisarios  
lo era D.<sup>o</sup> Francisco de Paula Exea, que se  
hallaba ausente en asunto del R.<sup>o</sup> Servicio  
 nombra interinamente en su lugar al Ca-  
vallero Indio Carronero de este Publico  
Diosé en este Ayuntamiento un Oficio del  
for y Intendente de esta Provincia, su fha  
mune del Corriente, en que acompaña  
el traslado echo al Supremo Consejo por  
D.<sup>o</sup> Felix Formero, maestro de primera le-  
tra, en solicitud de que se le aumente  
su sueldo con los trece d.<sup>os</sup> de la Catreda

Sobre auto  
de Dotac.<sup>o</sup> de  
el otro D.<sup>o</sup> Felix  
Formero

